

Plan Municipal

para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos

Construir el desarrollo sin generar debilidades

Municipio de San Juan Cancuc

Chiapas

Marzo 2016



Foro para el
Desarrollo
Sustentable
A.C.

ALIANZA

PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS
Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES



RÍO ARRONTE
FUNDACIÓN



W.K.
KELLOGG
FOUNDATION



Al servicio
de las personas
y las naciones

RECONOCIMIENTOS

GRUPO DE TRABAJO MUNICIPAL (REPRESENTANTES)

Rosa María López Gómez	Cabecera
Manuel Hernández Pérez	Cabecera
Antonio López López	Cabecera
Juan García Gómez	Cabecera
Manuel López Pérez	El Pozo
Lorenzo Velazco P.	Cabecera
Diego Gómez Mendoza	Oniltic
Miguel López García	Tzunjok
Antonio Méndez López	Cruziljá
Antonio Guzmán Hernández	Tzunjok
Miguel López López	Tzunjok
María Ruíz Santiz	Yanchen
Diego Domínguez	Tzuluwitz
Antonio Gómez López	Tzuluwitz
José Luis Vargas	Cabecera
Manuel Gómez López	Chojchow

PROMOTORA MUNICIPAL

Elena Juárez Sánchez

ASESORES

Adelfo Santis de la Torre

Gontrán Villalobos Sánchez

REVISOR

Heber Gómez López

Este proceso de capacitación y sistematización fue posible gracias al trabajo de Foro para el Desarrollo Sustentable A.C. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la implementación del proyecto: *Generar iniciativas para la Reducción de Riesgos de Desastres en la Región Altos Tsotsil Tseltal de Chiapas entre 2014 y 2015, auspiciado por la W. K. Kellogg Foundation y al esfuerzo inter-institucional de la Alianza para la Reducción de Riesgos*

Contenido

Introducción	5
Marco conceptual	7
Diagnóstico Municipal de Vulnerabilidades y Riesgos	9
I. Contexto municipal	9
1.1. Ubicación geográfica	9
1.2. Contexto demográfico.....	9
1.3. Marginación y pobreza.....	10
1.4. Contexto político-cultural	10
1.5. Recursos naturales	11
1.6. Contexto económico	13
1.7. Calendario de actividades socio-económicas.....	14
II. Análisis de riesgo	15
2.1. Memoria histórica de afectaciones.....	15
2.2. Calendario de fenómenos naturales y amenazas	17
2.3. Análisis de vulnerabilidades	17
2.4. Vulnerabilidades sociales	17
2.5. Vulnerabilidades ambientales.....	19
2.6. Vulnerabilidades institucionales	20
2.7. Matriz de análisis de riesgos	22
2.8. Mapa de percepción de riesgos	24
III. Conclusiones del Diagnóstico	25
3.1. Riesgos más importantes en el municipio.....	25
3.2. Escenarios para la reducción de riesgo	26
3.3. Vulnerabilidades más importantes	26
Plan municipal de vulnerabilidades y riesgos	28
IV. Justificación	28
4.1. ¿Cuál es el marco internacional que nos respalda?.....	28
4.2. ¿Cuál es el marco normativo nacional?	29
4.3. ¿Por qué es necesario planear la reducción de vulnerabilidades?	32
V. Vulnerabilidades prioritarias	33
5.1. ¿Por qué elegimos estas vulnerabilidades?	33
5.2. ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que priorizamos?	33

VI. Pilares y cimientos de las vulnerabilidades	35
6.1. ¿Qué son los pilares y cimientos de las vulnerabilidades?	35
6.2. ¿Cuáles son los pilares y cimientos de nuestras vulnerabilidades?	36
6.2.1. De nuestras vulnerabilidades sociales	36
6.2.2. De nuestras vulnerabilidades ambientales	37
6.2.3. De nuestras vulnerabilidades institucionales.....	38
VII. Buenas prácticas en reducción de vulnerabilidades y riesgos	39
7.1. ¿Qué son las buenas prácticas?	39
7.2. ¿Cómo identificar las buenas prácticas y alternativas para reducir vulnerabilidades?	39
7.3. ¿Qué buenas prácticas y alternativas encontramos?	39
VIII. Acciones de reducción de vulnerabilidades	43
8.1. ¿Cómo definimos las acciones de reducción de vulnerabilidades?	43
8.2. ¿Qué acciones, cómo y quiénes las llevarán a cabo?.....	43
IX. Conclusiones y recomendaciones	46
X. Anexos	47
10.1. Referencias bibliográficas.....	47
10.2. Oficios de vinculación municipal	48
10.3. Experiencias de gestión comunitaria	51

Introducción

El presente Plan Municipal para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos, es producto del esfuerzo conjunto de representantes de las autoridades municipales, de organismos civiles, de escuelas, de iglesias, de organizaciones productivas locales y, particularmente, de los comités comunitarios campesinos e indígenas integrados por hombres, mujeres y jóvenes del municipio, todos los cuales integramos el grupo o comité de trabajo municipal. A partir de esto, hemos dado en reconocernos como los actores sociales para el desarrollo local, quienes desde el 2014 nos hemos sensibilizado y hemos venido participado tanto en el proceso de formación para la identificación de problemas con enfoque de riesgo, es decir, para identificar las vulnerabilidades socio ambientales y las amenazas, como también en el proceso de identificación de alternativas de solución a esos problemas, es decir, en la planeación de acciones.

Con el fortalecimiento de capacidades que hemos tenido, a partir del intercambio de conocimientos, experiencias e información, nos dimos cuenta que ambas partes del proceso forman un todo, que son complementarios y que uno de ellos viene después del otro. Con esto queremos decir que nuestro Plan Municipal integral lo componen tanto el *Diagnóstico Municipal* como la parte concreta del *Plan Municipal*. Para efectos de expresar nuestro mejor entendimiento en cuanto a las diferencias y complementariedad de ambos procesos y documentos, al Diagnóstico acordamos llamarle la recuperación de las *circunstancias socio ambientales negativas* del municipio, y en el describimos:

I. Contexto municipal. Sección en la que se brindaran datos que contextualizan el municipio y sus principales vulnerabilidades.

II. Análisis de riesgo. Sección en la que se expondrán todos los posibles riesgos y los riesgos más importantes identificados en el municipio.

III. Conclusiones. A manera de conclusión, en esta sección se expondrá la tendencia socio-institucional para la reducción de las vulnerabilidades en el municipio, es decir, la percepción que se tiene respecto a la voluntad que muestran los actores para llevar a cabo la gestión del riesgo.

Por otro lado, a la parte del Plan Municipal acordamos tenerle como la *recuperación de las circunstancias socio ambientales positivas* del municipio, las que entre buenas prácticas dejadas en el olvido (históricas) o buenas prácticas de adaptación al cambio, deberán permitirnos llevar a cabo la construcción paulatina del desarrollo de nuestras localidades y municipio, tratando de impedir la generación de nuevas debilidades y reduciendo la fortaleza de las que ya tenemos. Siendo así, en el Plan se exponen:

Los motivos por los cuales decidimos promover e impulsar el proceso de análisis y búsqueda de soluciones a las principales debilidades que se manifiestan a nivel local, es decir, intentamos expresar la justificación del proceso.

Enseguida, se exponen las vulnerabilidades priorizadas para la planeación, junto con el por qué y cómo fue que se priorizaron.

Luego, limitándonos a hablar de las vulnerabilidades priorizadas, se muestran los principales pilares y cimientos sociales que las sostienen y en los cuales se enfocan las propuestas de soluciones, pero también como las pistas para diseñar indicadores futuros de reducción de debilidades.

En el siguiente momento se muestran las buenas prácticas (históricas o de adaptación) identificadas, con las cuales pensamos que se pueda fortalecer el progreso comunitario al tiempo que reducir las debilidades.

Con esa información, en el siguiente apartado hacemos la propuesta de acciones para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos, haciendo especial énfasis en la transferencia de responsabilidades de los tres tipos de actores (sociales, institucionales y privados- externos), en la asunción e implementación de las acciones, o parte de las acciones, intentando promover, como se ha dicho, la construcción del desarrollo local evitando la duplicidad de esfuerzos y recursos o la falta de información, de diálogo, de intercambio y colaboración entre los actores.

Finalmente, expresaremos algunas palabras a manera de conclusión sobre este ejercicio de planeación, así como de las expectativas que tenemos acerca de seguir trabajando sobre nuestro plan y el fortalecimiento de la participación social a nivel municipal.

Marco conceptual

El presente trabajo está enmarcado en la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades, que es un proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas y la posibilidad de que ocurra un desastre. Mediante actividades y medidas de prevención, mitigación y preparación.

Figura 1. Conceptos de Riesgo.



Fuente: modificada de Davis 1988-LA RED , 1998 V. Jiménez 2007.

Para nosotros el RIESGO Es la probabilidad de ocurrencia de afectaciones ante el impacto de un fenómeno perturbador determinado por el grado de vulnerabilidad de una población y el tipo de amenaza (figura 1).

AMENAZA: Fenómeno natural o actividad humana que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental.

VULNERABILIDAD: Condiciones de debilidad, que provocan que la población sea susceptible de ser afectada por una amenaza. Puede ser causada por prácticas sociales y culturales locales, o bien por políticas públicas incorrectas.

Por su parte tenemos el ciclo del riesgo (Figura 2), el cual contempla cuatro etapas para su reducción las cuales son:

PREVENCIÓN: Medidas y acciones dispuestas con anticipación, con el fin de: Reducir la vulnerabilidad o el impacto sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente. Es decir, que quiten la posibilidad de estar en riesgo y de que ocurra un desastre.

PREPARACIÓN: Es el proceso de organización y planificación, con el fin de brindar una respuesta y rehabilitación oportuna y eficaz, posterior al impacto de un evento adverso, buscando reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, los bienes, servicios y el medio ambiente.

RESPUESTA: Responder a las necesidades inmediatas y básicas de la población afectada por el impacto de amenazas; es decir; el suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública, durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad de la población.

RECUPERACIÓN (O RECONSTRUCCIÓN): recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico; lo que incluye esfuerzos para reducir los factores de riesgo de desastres futuros.

Figura 1. Ciclo del Riesgo.



Fuente: PNUD-PMR, 2012.

Diagnóstico Municipal de Vulnerabilidades y Riesgos

I. Contexto municipal

1.1. Ubicación geográfica

San Juan Cancuc está ubicado en las montañas del norte de la Cordillera Sierra Madre del Sur, en la región socioeconómica "V Altos Tsotsil-Tsetal", contando con una superficie municipal de 163.08 km. Se encuentra en 16º 53' 30" Latitud Norte, 92º 22' 15" de Longitud Oeste. Tiene una altitud de 1,440 metros sobre el nivel del mar (Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Cancuc¹, 2015). Sus límites territoriales son: al Norte con el municipio de Sitalá, al Este con los municipios de Chillón y Ocosingo, al Sur con el municipio de Oxchuc, al Oeste con los municipios de Tenejapa y Chenalhó y al Noroeste con el municipio de Pantelhó. Un primer problema que se presenta es su ubicación, porque culturalmente está más identificado con la Región Altos –a excepción de Chillón- puesto que su interacción económica está sumamente vinculada con esta zona debida en gran medida a las similitudes en su ecosistema, y por factores culturales y políticos.

1.2. Contexto demográfico

Según INEGI, 2010, la población total del municipio de San Juan Cancuc es de 24,906 habitantes, de los cuales 12,306 (49.41%) son hombres y 12,600 (50.59%) son mujeres, con una densidad de 152.72 habitantes /km.² lo cual indica que ha habido un crecimiento de 4,218 habitantes desde el 2000. El 25.00% de la población (6,221 habitantes) viven en el medio urbano y el 75.00% (18,665) habitan en las localidades rurales tabla 1.

Tabla 1. Población por género del municipio de San Juan Cancuc.

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	24,906	0.58	12,306	49.41	12,600	50.59
Urbana	6,221	25.00	3,061.97	49.22	3,159.03	50.78
Rural	18,665	75.00	9,395.96	50.34	9,269.04	49.66

Fuente: INEGI II Censo de Población y Vivienda, 2010.

El municipio está integrado por su cabecera municipal y 36 localidades distribuidas en toda su extensión territorial el cual es muy diverso en su relieve, lo que genera a su vez que cada localidad tenga actividades socioeconómicas muy bien definidas (tabla 2).

Tabla 2. Tasa de crecimiento de población.

2010	2015	2020	2025	2030
29,015	33,802	39,379	45,876	53,445

Fuente: CONAPO. Consejo Nacional de Población. Gobierno Federal, 2012.

Con referencia a la condición de habla, en el municipio, el 99.9% hablan tsetal y solamente el 0.1% hablan otras lenguas, del total de la población el 53.2% es bilingüe, hablan español y tsetal, que

¹ De ahora en adelante PMDSJC, 2015.

también genera una problemática, ya que la mayor parte de los servicios educativos que se presentan en la zona, son en español (INEGI, 2005).

1.3. Marginación y pobreza

El municipio de San Juan Cancuc, está considerado entre los 28 de mayor índice de alta marginación en las estadísticas oficiales, tabla 3.

Tabla 3. Indicadores de marginación y pobreza, 2010.

Concepto	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Marginación	1.9749	Muy alto	9	78
Rezago social	N/A	N/A		
% de Población en Pobreza Alimentaria	83.68	N/A		
% de Población en Pobreza De Capacidades	89.08	N/A		
% de Población en Pobrezas De Patrimonio	96.60	N/A		

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

1.4. Contexto político-cultural

La autoridad local institucional es el ayuntamiento facultado en el Artículo 115 Constitucional, como base general para el ejercicio de su autonomía y en respuesta a las necesidades de establecer un marco regulador de sus acciones de desarrollo económico, social, político y cultural (PDMSJC, 2015).

Por otra parte, el Municipio no cuenta con reglamentos ni leyes internas, se maneja mediante los usos y costumbres. En el ámbito rural las comunidades se rigen por comisariados ejidales o de bienes comunales, las agencias rurales municipales, asambleas de barrios, comités de validación de obras o patronatos tienen como objetivo elevar la participación del sector social en los programas de desarrollo, fortalecer la planeación para el desarrollo e impulsar el mejoramiento de los niveles de vida de las familias. Para llevar el seguimiento y evaluación de lo que en el Municipio de San Juan Cancuc ejecuta, se integran algunas autoridades comunitarias como los patronatos de agua (PMDSJC, 2015).

Nuestra cultura

El municipio conserva varias de sus tradiciones y costumbres heredadas de sus antepasados: la lengua propia, ritos religiosos, y el modo de vestir. Las prácticas rituales aún se conservan en esta cultura indígena valorada por los miembros de las diferentes comunidades.

Trajes típicos

El traje típico de la mujer (imagen 2), consiste en una falda de manta gruesa (nahua) de color azul oscuro conocida como enagua, blusa o huipil tejido largo y holgado con bellos bordados de

estambre multicolores, faja, en la cabeza llevan listones multicolores como adorno, aretes y collares de cristal.

El hombre (imagen 1), usa un traje que consiste en una pieza larga que llega hasta las rodillas, holgado con bellos bordados multicolores en las mangas y en el pecho, utilizan faja de lana de color rojo enredado en la cintura, acompañado con el sombrero de palma.



Imagen 1. Traje típico de hombres



Imagen 2 Traje típico de mujeres



Imagen 3. Preparación de alimentos

Gastronomía

La dieta de las familias se compone básicamente del frijol, tortillas, pozol, atole de elote y café (imagen 3). En ocasiones (algunos sábados o domingos) se consume carne de pollo de traspatio y carne de res, que se compra en la cabecera municipal, también se consume cada vez de formas más intensiva los refrescos embotellados, sopas de pasta instantáneas, galletas y tortillas de harina.

Principales Eventos

Las celebraciones más importantes son: La fiesta del Patrono San Juan Bautista que se celebra los días 13, 14 y 15 de abril, la fiesta de San Lorenzo el día 8 de agosto, el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe, 24 de diciembre Nacimiento de Niño Dios y el 31 de diciembre recibimiento del Nuevo Año. Las dos primeras se hacen en la cabecera municipal, donde se reúnen diferentes comunidades, y los últimos lo celebran en cada comunidad en los templos conocidos como ermitas (PMDSJC, 2015).

1.5. Recursos naturales

Orografía

El municipio de San Juan Cancuc, está formada por: rocas sedimentarias caliza, lutita, limolita y arenisca respectivamente. La roca madre es de tipo caliza que con el aumento de humedad tiende a sufrir alteraciones como la creación de Dolinas (PMDSJC, 2015).

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Altos de Chiapas y Montañas del Norte. El 71.30% de la superficie municipal se conforma de sierra alta de laderas tendidas y el 28.70% de sierra alta escarpada compleja. La altura del relieve varía entre los 400 metros y los 2,300 metros sobre el nivel del mar (MSNM), por lo que el territorio se divide desde zona caliente, templada y zona fría, las cuales hacen posible la diversificación de las actividades agropecuarias y dinámicas socioeconómicas variadas (IDESMAC, 2011).

Hidrología

Las principales corrientes hídricas del municipio son los ríos: Los Chorros, Grande, Chacté, El Rosario y Yashá. La mayoría de las comunidades que se encuentran en la zona baja del municipio, son irrigadas por la sub cuenca del Río “Chacté”; donde sus aguas son utilizadas principalmente para el lavado de ropa, bañarse, abrevar algunos animales y para algunas actividades culturales como la Semana Santa. Asimismo, se han presentado algunas contingencias, como la ocurrida durante el año 2007 a causa de los frentes fríos que se presentan año con año, se dio por primera vez el desbordamiento del río dañando cultivos y puentes de camino y carreteras (PMDSJC, 2015).

Climas y temperaturas

El clima en el municipio es semi-cálido húmedo con lluvias todo el año, que abarca el 82.09% y cálido húmedo con lluvias en verano que ocupa el 17.91% de la superficie municipal y en los meses de mayo a octubre la temperatura mínima promedio va de los 12°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 33°C. En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 27°C.

Suelos

En cuanto a los diferentes usos del suelo en el municipio de San Juan Cancuc predominan el de agricultura de temporal y bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria en un 75.7%; el de bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria y agricultura de temporal con un 19.8% y el de bosque de pino-encino con vegetación secundaria y agricultura de temporal con el 4.5% de la superficie municipal, así mismo, existe significativamente la vegetación inducida principalmente de cedro rosado (PMDSJC, 2015).

Flora y fauna

Dentro de la vegetación predominante, se pueden hallar especies de ciprés en un 1.0%, de pino en un 15.0%, de romerillo en un 0.5%, de manzanilla en un 0.5% y, generalmente se encuentra el roble en un 50.0% y el Chalum, que es el árbol que sirve para la sombra del café en un 33.0%. Existe una preocupante *deforestación* que se calcula abarca un 60.0% de los recursos del territorio municipal, ocasionado fuertemente *por las actividades agrícolas y el uso desmedido de la leña como combustible y para la venta.*

Dentro de la fauna silvestre, pueden apreciarse especies de reptiles como: culebra ocotera, nauyaca de frío, dragoncito labios rojos. Entre las aves, destacan el gavilán golondrino, jilguero, azulejo ocotero, pájaro carpintero y diversidad de aves migratorias. Entre los mamíferos se encuentra la ardilla voladora, armadillo, zorrillo, coyote, conejo, tlacuache y murciélagos (PDMSJC, 2015).

Zonas inundables

El Municipio, a pesar de no estar en zona de peligro en el atlas de peligros de Protección Civil del Estado de Chiapas; la abundancia de cañadas formadas por la difícil orografía del municipio, la escasas de vegetación y la precipitación pluvial que se registra anualmente, permite que los ríos Los Chorros y Rosario representan un daño anual a las tierras, cultivos, cafetales y arrastre de ganado principalmente en la localidad de El Pozo en los meses que van de agosto a octubre cuando se presentan los huracanes (Taller PMR; 2014).

1.6. Contexto económico

La actividad económica del Municipio se orienta al sector primario. El 96.45% de la población; se dedican a la actividad agropecuaria. El sector secundario lo compone el 1.30% de la Población Económicamente Activa, el comercio y los servicios que componen el sector terciario, ocupa el 2.11 %.

Esto nos demuestra que la mayoría de los ingresos familiares son obtenidos de las actividades realizadas en el sector primario y de acuerdo al diagnóstico municipal la distribución del ingreso por unidad familiar compuestas por 5.7 personas es en promedio de \$38,655.8 anuales, mientras. Que la canasta básica a la línea de bienestar mínimo es de \$46,773.2, equivalente a un déficit de \$8,117.4 pesos. Además del total de los ingresos el 48.07% se invierte para la producción del siguiente año (PDMSJC, 2015).

Estos datos nos permiten constatar que San Juan Cancuc es uno de los municipios que cuenta el mayor número de pobres, más del 80% de su población se encuentra en pobreza extrema, es decir, tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, que no les alcanza para comprar sus alimentos básicos (PDMSJC, 2015).

Actividades productivas

El maíz y el frijol: Son la base de la alimentación por lo que ocupan una parte significativa del territorio municipal, el sistema de producción de granos básicos se realiza de manera manual en parte por las condiciones topográficas, por la limitación financiera o por la ausencia de agentes de cambio que fortalezcan los procesos de transferencia tecnológica para aumentar los rendimientos agrícolas, quizás de las transformaciones más puntuales que se han suscitado el modelos de producción de granos básicos ha sido el pasar de la roza, tumba y quema, a la roza-quema por la escasez de tierra, sin que estos haya podido resolver el problema del rendimiento (PDSJC, 2015).

Ganadería: La ganadería es la segunda actividad productiva en el municipio, en la tabla 4, se presenta el Volumen de Producción de Ganado y Aves en Pie.

Tabla 4. Volumen de producción de ganado y aves en pie en el municipio de San Juan Cancuc.

Concepto	Total Toneladas	%
Bovinos	106.25	0.05
Porcinos	29.41	0.09
Ovinos	0.00	0.00
Aves	43.59	0.02

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas, 2011.

Según la información proporcionada por el INEGI, 2011, son 106.25 toneladas de ganado bovino seguido de las aves con 43.59 y finalmente con 29.41 toneladas de ganado porcino (PDMSJC, 2015).

1.7. Calendario de actividades socio-económicas.

La principal actividad productiva es la agricultura: cultivo del maíz y el frijol para el autoconsumo (tabla 7).

Tabla 7. Calendario de actividades socio-económicas en el municipio de San Juan Cancuc.

Actividades	Sub-actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cultivo frutas Naranjas.	Cosechas											x	x
	Limpia de huertos				x	X	x					x	
	Tratamiento y control de plagas												
	Floración de plantas.							x	x				
Cultivo maíz	Siembra										x	x	
	Limpia de cultivo		x										x
	Crecimiento de las plantaciones												x
	Floración del cultivo										x		
	Temporada de Elotes(segunda siembra)			x	x								
	Termino de la maduración del maíz llega el grado de Mazorca						x	x					
	Cosecha o levantamiento de las mazorcas						x	x					
Cultivo café	Limpieza de parcelas					X	x		x	x			
	Cosechas	x	x										x
	Plaga										x	x	
	Floración			x	x								
	Resiembras de plantación nueva					X				x			

Fuente: talleres de análisis de riesgos, 2014-2015.

La producción del café es la segunda actividad económica y los huertos frutales ocupan el tercer lugar en cultivos del territorio. Estas actividades son las que realizan los pobladores durante las diferentes temporadas del año. La información que se muestra en el siguiente cuadro se recuperó del análisis en campo con asistentes a los talleres.

Las principales amenazas para los frutales y maíz son las lluvias intensas que se han presentado en el municipio algunas veces con vientos fuertes.

II. Análisis de riesgo

2.1. Memoria histórica de afectaciones

La memoria histórica de afectaciones, nos da un panorama del impacto de los diferentes fenómenos naturales y las acciones de respuesta por parte de la población, recuperando los recuerdos de los habitantes, tenemos a partir de ello un primer acercamiento a las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos que se presentaron en el municipio, según los datos obtenidos en talleres realizados con la participación de los comités comunitarios (tabla 5).

Tabla 5. Memoria histórica de afectaciones en el municipio de San Juan Cancuc.

AÑO	TIPOS DE AMENAZA	TIPOS DE AFECTACION	ACCIONES DE RESPUESTA DE LOS ACTORES SOCIALES
1982	Volcán Chichonal	El 27 de marzo de 1982 hizo erupción el volcán Chichonal, al municipio de San Juan Cancuc llegó la lluvia de cenizas que duró 8 días. Se afectaron techos de viviendas, murieron animales que quedaron a campo abierto, principalmente animales de traspatio, ganado y caballos. Se perdieron las cosechas en ese año y el agua se llenó de cenizas, no se podía utilizar para el consumo humano y de los animales.	No recibieron apoyos de ninguna institución gubernamental, solo fue la auto ayuda de la misma población con sus propios recursos, porque toda la ayuda se fue hacia los municipios donde estaba ubicado el volcán Chichonal.
1994	Levantamiento Armado en Chiapas EZLN	El Conflicto entre el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional EZLN y el Estado, repercutió de manera indirecta en San Juan Cancuc por el encarecimiento del comercio básico en la cabecera municipal, por los bloqueos de caminos y miedos a represalias; al mismo tiempo algunas personas aprovecharon la situación para invadir terrenos, apropiarse y establecerse para vivir y trabajar la tierra.	Como no fue un municipio declarado en conflicto no recibió apoyo de los actores sociales.
1998	Sequia (Escases de lluvias)	En ese año las temperaturas fueron elevadas en la toda región y el municipio no fue la excepción, tardó más de 6 meses, por lo que acabó con las cosechas. En esa ocasión se dieron incendios en otras partes del municipio, así como la carencia de los productos básicos.	Las respuesta fue apoyo en ayuda humanitaria como despensas de parte de ONG,s, fundaciones eclesíásticas, de parte de las instituciones gubernamentales se aprobó los recursos económicos para apoyar a las familias afectadas.
2007	Lluvias intensas		La población realizó acciones de

AÑO	TIPOS DE AMENAZA	TIPOS DE AFECTACION	ACCIONES DE RESPUESTA DE LOS ACTORES SOCIALES
	Frente Frio N° 4	Del 26 a 28 de octubre hubieron lluvias intensas que provocaron el desbordamiento del río Nixthe provocando derrumbes en las orillas del mismo, derrumbes en algunos tramos de camino, el deslizamiento de laderas en zonas de cultivo; maíz, frijoles y cafetales entre otros.	auto-ayuda; rescate a los afectados, apertura de refugios temporales en las comunidades afectadas, apertura de caminos afectados por con mano de obra de los pobladores, de parte de protección civil recibieron despensas y cobertores. Nace la necesidad de formar comités comunitarios de protección civil, iniciativa de las comunidades afectadas. Realizaron la evaluación de los daños, pero no hubo una respuesta a las necesidades porque los apoyos solo fueron para unas pocas familias de la cabecera municipal.
2010	Fuertes lluvias Por la depresión tropical Mathew	La intensa lluvia que provoco la depresión tropical Mathew en septiembre del 2010, causó daños en las cosechas de maíz, frijol, potreros y deslizamiento en zona de laderas afectando cafetales y derrumbes en tramos carreteros.	Fueron beneficiados por despensas por parte de protección civil estatal, PNUD con la gestión de la recuperación por medio de las ONG's, y Gobierno del estado, caritas de parte de Foro, con proyectos productivos para el campo y recuperación de la sustentabilidad familiar.
2011	Vientos fuertes y lluvia causada por Depresión tropical	Provocó afectación en cultivos de maíz, frijol, cafetales, potreros en zonas bajas de la cabecera. Perdidas de viviendas y techos de laminas	La respuesta fue con ayuda humanitaria y apoyos económicos al campo a los productores certificados ante la COMCAFE, la SAGARPA, SECAM, quien no estuviera certificado no recibió apoyo de estas instituciones, la gestión de las viviendas aún está en proceso y no habido respuesta de parte del secretaria encargada de las viviendas.
2012 al 2014	Plagas del café (Roya)	Esta plaga es un hongo que se apoderó de todo el follaje de las plantaciones de café con una pérdida total de 2000 hectáreas de café, con este daño se tardara más de 5 años en recuperar las parcelas, el daño fue muerte de las plantas por falta de follaje de la misma.	Ha habido poca respuesta con plantas nuevas de café, bombas aspersores para fumigar pero aún no se ha resuelto el daño de las plantaciones y pérdidas económicas.

Fuente: talleres de análisis de riesgos, 2014-2015.

2.2. Calendario de fenómenos naturales y amenazas

Los fenómenos naturales son todas aquellas manifestaciones de la naturaleza que se hacen presentes en la vida diaria de los pueblos. No todos son una amenaza. Un fenómeno natural se convierte en amenaza cuando su manifestación ocasiona daños a las personas y sus medios de vida. En el siguiente cuadro se presenta el calendario de los diferentes fenómenos naturales y aquellos que son amenazas en el municipio. Se hizo una diferenciación por zona alta, media y baja, debido a que las características fisiográficas varían dependiendo de la altura (tabla 6). En Amarillo son los fenómenos naturales que pueden convertirse en una amenaza a la población

Tabla 6. Calendario de amenazas en el municipio de San Juan Cancuc.

Evento Natural	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Frentes Fríos	x										x	x
Sequia (Incendios)		x	x	x	x							
Temporadas de lluvias					x	x	x	x	x	x	x	
Lluvias intensas (tormentas tropicales, huracanes, ff)					x	x	x	x	x	x	x	
Vientos fuertes			x			x					x	x
Plagas del café: roya.						x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

2.3. Análisis de vulnerabilidades

¿Qué es Vulnerabilidad?

Se define como una condición de debilidad social, que dificultad, inhabilita de manera inmediata o en el futuro a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar, en tanto subsistencia y calidad de vida. El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse al impacto negativo de una amenaza. Las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, tienen limitadas sus capacidades y que, por lo tanto, se encuentran en situación de susceptibilidad.

A continuación, se presenta la clasificación de vulnerabilidades identificadas en el municipio, dicha información surge de los talleres y reuniones que se tuvieron con diversos representantes municipales, las cuales se clasifican en social, institucionales y ambientales (tabla 8, 9 y 10).

2.4. Vulnerabilidades sociales

Las vulnerabilidades sociales son aquellas circunstancias económicas- políticas que debilitan a la población de manera estructural y crónica. Tiene que ver con servicios e infraestructura pública, principalmente, que determina el grado de desarrollo o rezago de un colectivo y que su carencia o inadecuada planeación e inversión resultan evidenciados con un desastre.

Tabla 8. Vulnerabilidades Sociales en el municipio de San Juan Cancuc.

Culturales	Religiosas	Políticas	Educativas	Salud	Ingresos	Vivienda	Alimentos	Patrimonio
Por cuestiones tradiciones la toma de decisiones solo lo toman los hombres.	Poca participación de las autoridades y líderes religiosos en el territorio Municipal.	Desorganización comunitaria por la diferencia de partidos políticos.	Escases de oportunidades de educación superior para los jóvenes.	Escases de médicos especialistas para atender a la población.	Alta migración	55 Viviendas de materiales frágiles.	Aumento de cultivos de semillas que no son nativas de la región.	Se están perdiendo las costumbres y tradiciones ancestrales
Poca participación de las mujeres en reuniones y solo se dedican al cuidado del hogar y crianza de animales domésticos.	Diferencias entre religiosos por la forma de celebrar las tradiciones.	Desacuerdos de líderes en la población en temporadas de las elecciones políticas.	Por la lejanía de las escuelas, los jóvenes no terminan su secundaria.	Poca participación de la población en los programas de salud.	Escases de mercados para artesanías.	Falta de información para gestionar viviendas.	Contaminación de los productos en el campo por la aplicación de agentes químicos para la producción.	Por la falta de recursos económicos algunos han puesto sus tierras en venta.
Pocos practican la preparación de las medicinas tradicionales.	Desorganización entre diferentes religiones.	Existen dos tipos de autoridades en el municipio, el elegido por votos y el de usos y costumbres.	Por la falta de recurso los niños no asisten a clases.	Por la falta de información en el cuidado de la basura se ha aumentado los mosquitos.	Poca posibilidad de empleos para las mujeres.	Viviendas cerca del río y en zonas de laderas.	Incremento del consumo de alimentos chatarras y bebidas	Perdida de costumbres de plantas medicinales.
Se está perdiendo la práctica de la elaboración de trajes típicos por el alto costo de los materiales.	Diferencias entre familias por creencias religiosas.	Pocos espacios de participación para la mujer en asuntos políticos.	En el proceso educativo, existe un porcentaje más alto de hombres que de mujeres.	Pocos practican la preparación de las medicinas tradicionales.	Falta asesoría técnica a los productores de café para el control y el manejo de plaga (roya)	Pocos espacios para el desarrollo familiar.	Algunos pobladores abandonan su tierra para emigrar porque ya no les alcanza a producir para el sustento familiar.	La enseñanza educativa en las escuelas solo es en español y ya no se practica el escrito en tselal (lengua materna)
Poco sensibles al tema del riesgo y el desarrollo.			Escases de información sobre el enfoque de riesgo.	La mayoría de la población consume productos de campo contaminados con químicos aplicados.	Escases de oportunidades de empleo para jóvenes.		Producción de cultivos de frutas y legumbres con sistemas de riego de aguas contaminadas (aguas negras).	
			Pocas mujeres participan en las asociaciones de comité escolar.	Familias que no cuentan con agua entubada para el abasto de las familias.			Pocas personas se dedican al alimento de autoconsumo.	

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

2.5. Vulnerabilidades ambientales

La comprensión de la vulnerabilidad ambiental de un territorio implica involucrar las debilidades relacionadas con la fisiografía y la evaluación de los posibles impactos que los fenómenos naturales pudieran ocasionar en la comunidad. El conocimiento de la misma posibilita tomar medidas para minimizar estos impactos o aplicar acciones preventivas para evitar que ocurran y de esta manera proteger a la población y los recursos (tabla 9).

Tabla 9. Vulnerabilidades ambientales en el municipio de San Juan Cancuc.

Geografía	Bosque	Fauna	Agua	Suelo	Aire
30 hectáreas de cultivos de maíz y frijol de susceptibilidad a derrumbes e inundaciones por la cercanía del río.	Deforestación debido a la obtención de madera para la construcción de casas.	Falta de conocimiento sobre el manejo de fuego.	Tiradero de basura en los ríos (plásticos y bolsas)	Hay contaminación de suelos por pesticidas.	Contaminación por quema de acahuales.
Hay varias hectáreas de café cerca del río.	Ampliación de los cultivos de maíz, frijol y calabacita.	Escases de alimentos para las aves silvestres por la deforestación agrícola.	Poca información sobre el cuidado del agua.	Contaminación por utilizar fertilizantes químicos.	Contaminación por el uso de plaguicidas.
	Cultivos de maíz y frijol en zona de laderas deforestadas.	Poca de reglamentación para la cacería de los pocos animales que quedan alrededor de los terrenos vecinos del municipio.	Escases de agua entubada para el abasto de las familias.	Basureros a cielo abierto.	Poca información sobre el manejo de la basura.
	Falta de conocimiento sobre el manejo de fuego y manejo forestal.	Poca asesoría técnica para el cuidado de la tierra el manejo de los recursos naturales.	Falta de conocimiento sobre el manejo de fuego.	Falta de tratamiento de aguas negras.	
		Envenenamiento a las animales silvestres por consumir semillas con plaguicidas.	Fuentes de agua están siendo contaminadas por basuras inorgánicas (plásticos, bolsas).		
			Falta de tratamiento de aguas negras.		

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

2.6. Vulnerabilidades institucionales

La vulnerabilidad institucional está referida con las actividades del Estado. En términos sencillos, vulnerabilidad institucional significa debilidad en el ejercicio del gobierno. La debilidad está relacionada a las capacidades o incapacidades, ausencia o falta de legitimidad de nuestras autoridades y funcionarios públicos (tabla 10).

Tabla 10. Vulnerabilidades institucionales en el municipio de San Juan Cancuc.

Ayuntamiento			Organizaciones civiles			Comunidades		
De los Funcionarios	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De sus Funciones	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De la Organización	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo interno
Poca capacidad de colaboración ciudadana a nivel municipal, provocada por la multiplicidad de intereses partidista.	No hay una buena coordinación para la utilidad de fondos.	Falta coordinación en las Gestiones de proyecto.	Algunas de las gestiones que realizan esta enfocadas solo a beneficios particulares.	Falta de recursos para realizar algunos talleres comunitarios.	Poca participación de las organizaciones en las políticas públicas del municipio depende de recursos de sus donantes.	Desacuerdos entre líderes por diferencia de partidos políticos.	Manejo inadecuado de los fondos que vienen destinados para obras en las comunidades.	Desconocimiento para hacer gestión de proyectos en las dependencias de gobierno.
Escases de herramientas de trabajo en el área de protección civil para atender las emergencias.	Poco recurso para cubrir las necesidades del municipio.	Poca capacidad de gestión a los proyectos de desarrollo.	Poco conocimiento de sus funciones y responsabilidades	Los fondos no son entregados a los beneficiarios con claridad y transparencia.	En la gestión de proyectos no son consultados con la población y son generadas atreves de las oficinas.	Baja capacidad colectiva para la conformación de organizaciones.	Desacuerdos por la cobre de diezmo con las constructoras de obras, para no terminar las obras.	Desorganización.
Poca presencia de una unidad de protección civil.	Desacuerdos por la repartición de apoyo a grupos.	Falta de conocimiento en el tema de prevención de desastres.	Envidias y celos entre los integrantes por los cargos que tienen.	Poco seguimiento del trabajo en las comunidades por falta de recursos.	Poca coordinación ante las autoridades locales y estatales.	Inseguridad en las comunidades.	Poco conocimiento para la gestión de proyectos.	Interés particular.

Ayuntamiento			Organizaciones civiles			Comunidades		
De los Funcionarios	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De sus Funciones	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De la Organización	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo interno
Poca coordinación entre funcionarios locales.	No existe auditoria de parte de la población hacia los funcionarios.	Reciben pocas inversiones y no alcanza para las necesidades de la población.	Poca organización entre los mismos representantes en las reuniones	Falta de información para una buena gestión.	Es insuficiente trabajar en un proceso de desarrollo comunitario por las pocas inversiones que reciben.	Falta de información para gestionar apoyos comunitarios.	Manejo inadecuado de los fondos.	Falta de coordinación entre las organizaciones civiles locales.
Poco conocimiento de sus funciones y responsabilidades.		Falta de información para una buena gestión.	Poco conocimiento para la gestión de proyectos.		Falta de conocimiento para la gestión de proyectos.			Falta de información para gestionar apoyos comunitarios.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

2.7. Matriz de análisis de riesgos

El análisis de riesgo, es el estudio de los efectos que resultarían de juntarse las amenazas y las vulnerabilidades en determinado tiempo y lugar. Los resultados obtenidos del análisis son útiles para identificar en conjunto con las poblaciones las opciones que existen para prepararse, responder y prevenir. En la siguiente tabla, se muestran los riesgos haciendo la interacción entre las vulnerabilidades y las amenazas (tabla 11, 12 y 13).

Tabla 11. Análisis de riesgos sociales en el municipio de San Juan Cancuc.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. Plagas y enfermedades.	A3. Escases de lluvias y sequías.	A4. Lluvias intensas	A5. Vientos fuertes
V1. 55 Viviendas de materiales frágiles.	56 Familias que lleguen a enfermarse con la gripa, tos y fiebre.		Se aumenta las enfermedades de diarrea y fiebre por la escases del líquido.	25 viviendas en peligro a causa de derrumbes.	Destechamiento de viviendas
V2. 70 Productores de café sin asesoría técnica para el control y el manejo de plagas como la roya.	Daños a las plantaciones de café principalmente en las hojas.	Perdida de producción por el mal manejo de aplicación de químicos en la temporada de la sequía.		Perdida de producción de café.	Plantas de café son susceptibles a ser arrastrados por los vientos fuertes.
V3. Viviendas cerca del río y en zonas de laderas.	Mayor incremento de enfermedades tipo respiratoria por estar por los fuertes fríos mayormente en los niños.			Posibilidad de afectaciones de derrumbes a las viviendas por las lluvias intensas.	
V4. 20 familias que no cuentan con agua entubada para su abasto.		Posible presencia de enfermedades como el dengue por el incremento de mosquitos en los tanques y tinacos de agua sin mantenimiento.		Agua inapropiadas en los manantiales.	

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 12. Análisis de riesgos ambientales en el municipio de San Juan Cancuc.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. Plagas y enfermedades	A3. Escases de lluvias y sequías.	A4. Lluvias intensas	A5. Vientos fuertes
V1. Hay contaminación de suelos por pesticidas.		Perdida de la materia orgánica natural del suelo.	Contaminación de cultivos porque se utiliza el agua contaminada para regar las plantas.	Mayor concentración de químicos en el suelo y arrastre hacia ríos y manantiales.	
V2. Poca información sobre el manejo de la basura.	Arrastre de basura de las calles y en los caminos hacia los ríos.	Incremento de enfermedades de paludismo por el incremento de mosquito por la contaminación de basuras inorgánicas.		Taponamiento de ríos por el tiradero de basura.	
V3. 30 hectáreas de cultivos de maíz y frijol ubicadas a la orilla de ríos.	Dañan las hojas de los cultivos y pérdidas de la cosecha.	Perdida de la cosecha de maíz y frijol.	Los cultivos no crecen bien y se ponen amarillentas las hojas por la falta de lluvia.	Posibilidad de deslizamiento a varias hectáreas de cultivos por las fuertes lluvias, porque los suelos no son resistentes.	Arrastre de cultivos a los arroyos o ríos.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 13. Análisis de riesgos institucionales en el municipio de San Juan Cancuc.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. Escases de lluvias y sequías.	A3. Lluvias intensas	A4. Vientos fuertes
V1. Poca presencia de una unidad de protección civil.	Escases de apoyo inmediato para la población en caso de ser afectada de algún desastre natural.	Por la falta de información sobre el tema de incendios es posible que los daños sean mayores.	No hay una evaluación inmediata en caso de emergencia.	Falta de atención ante contingencia.
V2. Desacuerdos entre líderes por diferencia de partidos políticos.	Por la diferencia de partidos políticos hay la posibilidad de no ser apoyados la población por iguales y eso genera un conflicto.	Divisiones entre líderes en el momento de la búsqueda de soluciones a las necesidades por las afectaciones provocadas por la sequía.	Por la diferencia de partidos políticos hay la posibilidad de no haber apoyos por iguales y eso genera un conflicto.	Por la diferencia de partidos políticos hay la posibilidad de no ser apoyados la población por iguales y eso genera un conflicto.
V3. Poca conocimiento de sus funciones y responsabilidades.	Enfrentamientos entre la población afectada en el momento de recibir ayuda humanitaria.		Poca capacidad de gestión de apoyos para los afectados	Enfrentamientos entre la población afectada en el momento de recibir ayuda humanitaria.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

2.8. Mapa de percepción de riesgos

El mapeo de percepción de riesgos, sirvió para poder identificar cuáles son las zonas que más riesgos presentan según los conocimientos de los participantes dentro de los talleres, se construyó con las capacidades de cada uno de los participantes. En el mapa 1 se puede observar, cuales son los principales riesgos en el municipio; algunos de los identificados son: derrumbes que por la ubicación geográfica son de los más recurrentes en la zona, y los cuales afectan en mayor medida a la población, a los medios de comunicación, como carreteras y líneas eléctricas, así también se identifica las zonas de cultivos de maíz, café y zonas ganaderas.

Mapa 1. Identificación de riesgos en el municipio de San Juan Cancuc.



Fuente: Talleres de análisis de riesgos, 2014-2015.

III. Conclusiones del Diagnóstico

Al hacer un análisis de la información obtenida en los talleres con la participación de los pobladores del municipio de San Juan Cancuc, se observa que se cuenta con una variedad de vulnerabilidades, mayormente en la zona de cultivos y en las viviendas en la temporada de lluvias.

3.1. Riesgos más importantes en el municipio

La clasificación de riesgos se hizo en base a los aportes realizados por los participantes dentro de los talleres, de los cuales se eligieron los 3 más importantes vulnerabilidades en el municipio. Esta clasificación sirvió para dar un contexto general de la situación en la que se encuentra el municipio de San Juan Cancuc (tabla 14, 15 y 16).

Tabla 14. Riesgos sociales prioritarios para el municipio de San Juan Cancuc.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
Perdida de producción de café por el mal manejo de aplicación de químicos en la temporada de la sequía.	Alto	3
Destechamiento de las viviendas.	Medio	2
Posibilidad de afectaciones de derrumbes en las viviendas por las lluvias intensas.	Medio	2

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 15. Riesgos ambientales prioritarios para el municipio de San Juan Cancuc.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
Arrastre de cultivos a los arroyos o ríos.	Alto	3
Incremento de enfermedades de paludismo por el incremento de mosquito por la contaminación de basuras inorgánicas.	Medio	2
Contaminación de cultivos porque se utiliza el aguas contaminadas para regar las plantas	Alto	3

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 15. Riesgos institucionales más importantes del municipio de Sitalá.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
Divisiones entre líderes en el momento de la búsqueda de soluciones a las necesidades por las afectaciones provocados por la sequía.	Alto	3
Escases de apoyo inmediato para la población en caso de ser afectada de algún desastre natural	Medio	2
Poca capacidad de gestión de apoyos para los afectados	Medio	2

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

3.2. Escenarios para la reducción de riesgo

En base a la información que se recabó en los diferentes talleres y haciendo un análisis de los procesos, se plantean una serie de escenarios importantes para que las personas conozcan cuales son los riesgos que pueden ocurrir en dado caso se continúen con las malas prácticas o la ausencia de iniciativas para la mitigación de riesgos.

a. Escenario tendencial (lo negativo que puede pasar para el futuro de la RRD en el municipio).

El escenario tendencial que se puede desarrollar en el municipio, se da por la poca participación en el tema de la reducción de riesgo por parte de las autoridades municipales, de la población y de los diferentes actores que se encuentran en el territorio y contribuyen con su transformación, sin tomar en consideración la información sobre riesgos existentes dentro del municipio, dadas estas circunstancias, se puede dar la pérdida de vidas humanas o sus bienes materiales por la falta de información y organización para dar respuesta y prevenir los desastres o aumentar las vulnerabilidades.

b. Mejor escenario (lo ideal o más positivo que puede pasar para la RRD en el municipio)

Dentro del territorio que ocupa el municipio de San Juan Cancuc se da la presencia de varias amenazas, principalmente de origen natural, desafortunadamente no se pueden evitar, pero para poder disminuir el impacto de estas, se puede hacer la identificación y reducción de las vulnerabilidades, por medio de la participación de la población, esto se lograra trabajando coordinadamente y haciendo acciones de mitigación de riesgos para aumentar la capacidad de respuesta.

El interés que muestran las comunidades, se debe canalizar en acciones coordinadas con las autoridades municipales y las organizaciones que están en el territorio, con acciones concretas que apoyen a disminuir el impacto de las diferentes amenazas y participen de forma activa en dado caso se presente una contingencia.

c. Posible escenario (lo más real que puede pasar para la RRD en el municipio teniendo en cuenta un mayor acompañamiento, seguimiento y articulación de los esfuerzos, por ejemplo).

En San Juan Cancuc existe la posibilidad de que con más acompañamiento y organización por parte de los actores que trabajan en el municipio, se vaya generando consciencia y trabajo para reducir las vulnerabilidades y los riesgos. Si se da un buen acompañamiento y se enfocan todos los esfuerzos en beneficio común de los pueblos, las personas tendrán mayor confianza y trabajo en su propio beneficio.

3.3. Vulnerabilidades más importantes

Finalmente mostramos las vulnerabilidades que los asistentes a los talleres mencionaron y las causas de porque las consideran más importantes y las cuales deben de ser consideradas como estrategias para reducir el riesgo en el municipio de San Juan Cancuc (tabla 17).

Tabla 17. Vulnerabilidades más importantes para el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad	Porque es importante
Poca presencia de una unidad de protección civil.	<p>La importancia del sistema municipal de protección civil lleva a mejorar la organización comunitaria en la reducción del riesgo de desastres a través de los comités locales mediante el seguimiento en las comunidades.</p> <p>La poca participación de la unidad municipal de protección civil la población esta desinteresada en capacitarse sobre cómo reducir sus riesgos, en planear obras de prevención, capacidad de respuesta. No hay puntualidad al seguimiento de respuesta en la RRD en el municipio.</p>
Desacuerdo entre líderes de organizaciones por diferencia de partidos políticos.	Con la implementación de acuerdos y coordinación en el municipio se estará disminuyendo la duplicación de esfuerzos de gestión de proyectos de desarrollo, se mejoraría la participación comunitaria en la RRD por que se trabajaría en conjunto con las todas las organizaciones que están presentes en el territorio municipal.
30 hectáreas de cultivos de maíz y frijol ubicadas a la orilla de ríos.	La mayoría de los productores cosechan en terrenos susceptible a derrumbes e inundaciones por la cercanía del río, es importante capacitar a los productores de como minimizar los riesgos con obras de prevención en los cultivos para evitar las pérdidas a las cosechas.
Contaminación de suelos y ríos por pesticidas.	La importancia de informar a los productores sobre las consecuencias del consumo de alimentos con pesticidas se estaría disminuyendo la aplicación de químicos. Se estará concientizando en recuperar las semillas criollas ancestrales resistentes a las plagas y sequias, como ahorro de los gastos que realizan al comprar todos los químicos que se necesitan en los cultivos.
Las autoridades desconocen sus funciones y responsabilidades.	Si las autoridades desconocen sus funciones no hay una buena gestión, y es importante la capacitación y asesoría a las autoridades municipales y locales sobre sus funciones de cómo enfocar la atención a la población en sus demandas de las necesidades prioritarias del desarrollo, evitar duplicación de funciones y cargos para una mejor atención, lograr un enfoque de prevención en las gestiones que realicen en territorio municipal.
70 Productores de café sin apoyo de asesoría técnica para el control y el manejo de plagas de las royas.	Capacitar a los productores sobre diversas estrategias para el control de las plagas, obtener mejores resultados en sus cosechas buscar con otras organizaciones que puedan dar la asesoría técnica a los productores, dar continuidad a las buenas practicas que están realizando en reducción de riesgos de los deslaves, derrumbes, erosión de los suelos.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Plan municipal de vulnerabilidades y riesgos

IV. Justificación

4.1. ¿Cuál es el marco internacional que nos respalda?

Los siguientes marcos normativos los tenemos en cuenta y nos sirven de referencia para promover la gestión del plan de reducción de vulnerabilidades, así como para incidir en los espacios de participación social donde se planeen las acciones para el desarrollo municipal.

A. MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO 2005-2015

La adopción del Marco de Acción de Hyogo (MAH) durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, al igual que el respaldo subsiguiente que obtuvo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, representó la culminación de un proceso que inició en 1990 con la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales.

Los objetivos estratégicos del MAH fueron:

1. La integración más efectiva de la consideración del riesgo de desastre en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención y mitigación de los desastres, la preparación para casos de desastres y la reducción de la vulnerabilidad;
2. El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia.

Las prioridades de Hyogo eran:

1. Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local;
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana;
3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad;
4. Reducir los factores subyacentes del riesgo;
5. Fortalecer la preparación, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

B. MARCO DE ACCIÓN DE SENDAI 2015- 2030

La visión que se tiene con la intención de visibilizar y articular el Sistema de Protección Civil en Chiapas (su funcionalidad participativa) se sustenta en la idea de reducir vulnerabilidades y riesgos de desastres en el proceso de construcción del desarrollo local, con respaldo en los acuerdos de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2015- 2030, celebrada en Sendai, Japón, en la segunda mitad del mes de marzo de 2015. Podríamos considerarlo el marco subsecuente al de Hyogo. Las prioridades de SENDAI son:

1. Comprender el riesgo de desastres.
2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

B. MARCO DE ACCIÓN DE SENDAI 2015- 2030

4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

C. CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Artículo 1. Definiciones.

Para los efectos de la presente Convención:

2. Por "cambio climático" se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Artículo 3. Principios.

Las Partes, en las medidas que adopten para lograr el objetivo de la Convención y aplicar sus disposiciones, se guiarán, entre otras cosas, por lo siguiente:

3. Las Partes deberían tomar medidas de precaución para prever, prevenir o reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos. Cuando haya amenaza de daño grave o irreversible, no debería utilizarse la falta de total certidumbre científica como razón para posponer tales medidas, teniendo en cuenta que las políticas y medidas para hacer frente al cambio climático deberían ser eficaces en función de los costos a fin de asegurar beneficios mundiales al menor costo posible.

4. Las Partes tienen derecho al desarrollo sostenible y deberían promoverlo. Las políticas y medidas para proteger el sistema climático contra el cambio inducido por el ser humano deberían ser apropiadas para las condiciones específicas de cada una de las Partes y estar integradas en los programas nacionales de desarrollo, teniendo en cuenta que el crecimiento económico es esencial para la adopción de medidas encaminadas a hacer frente al cambio climático.

Artículo 4. Compromisos.

1. Todas las Partes, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas [...], deberán:

f) Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes y emplear métodos apropiados, por ejemplo evaluaciones del impacto, formulados y determinados a nivel nacional, con miras a reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente.

4.2. ¿Cuál es el marco normativo nacional?

Las recomendaciones internacionales de la ONU, para atender el cambio climático y reducir los riesgos de desastres por fenómenos naturales, han sido adoptadas por nuestro país en varios instrumentos legales entre ellos citamos los siguientes:

A. LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL (NACIONAL)

Artículo 4. Las políticas públicas en materia de protección civil, se ceñirán al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Protección Civil, identificando para ello las siguientes prioridades:

- I. La identificación y análisis de riesgos como sustento para la implementación de medidas de prevención y mitigación;
- II. Promoción de una cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil con énfasis en la prevención y autoprotección respecto de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y su vulnerabilidad,
- V. Incorporación de la gestión integral del riesgo, como aspecto fundamental en la planeación y programación del desarrollo y ordenamiento del país para revertir el proceso de generación de riesgos;

Artículo 84. Se consideran como delito grave la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos y, en su caso, definir las medidas para su reducción, tomando en consideración la normatividad aplicable y los Atlas municipales, estatales y el Nacional y no cuenten con la autorización de la autoridad correspondiente.

B. LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Artículo 2.- La [...] Protección Civil comprende [...] acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, [...], ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación o restablecimiento, [...].

Artículo 3.- La Prevención en situación normal, así como las acciones de auxilio a la población y restablecimiento en condiciones de emergencia, son funciones de carácter público, que deben atender el estado y los municipios, [...]

C. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Artículo 2o. Esta ley tiene por objeto:

- I. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano y establecer la concurrencia de facultades de la federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero;
- IV. Reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas del país frente a los efectos adversos del cambio climático, así como crear y fortalecer las capacidades nacionales de respuesta al fenómeno;

Artículo 5o. La federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios ejercerán sus atribuciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, de conformidad con la distribución de competencias prevista en esta ley y en los demás ordenamientos legales aplicables.

Artículo 9o. Corresponde a los municipios, las siguientes atribuciones:

- II. Formular e instrumentar políticas y acciones para enfrentar al cambio climático en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Nacional, el Programa estatal en materia de cambio climático y

C. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

con las leyes aplicables, en las siguientes materias:

- a) Prestación del servicio de agua potable y saneamiento;
- b) Ordenamiento ecológico local y desarrollo urbano;
- c) Recursos naturales y protección al ambiente de su competencia;
- d) Protección civil;
- e) Manejo de residuos sólidos municipales;
- f) Transporte público de pasajeros eficiente y sustentable en su ámbito jurisdiccional;
- V. Realizar campañas de educación e información, en coordinación con el gobierno estatal y federal, para sensibilizar a la población sobre los efectos adversos del cambio climático;
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales y estatales en la instrumentación de la Estrategia Nacional, el programa y el programa estatal en la materia;
- IX. Gestionar y administrar recursos para ejecutar acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

D. FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Artículo 80. Se crea el Fondo para el Cambio Climático con el objeto de captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático. Las acciones relacionadas con la adaptación serán prioritarias en la aplicación de los recursos del fondo.

Artículo 81. El patrimonio del Fondo se constituirá por:

- I. Los recursos anuales que, en su caso, señale el Presupuesto de Egresos de la Federación y aportaciones de otros fondos públicos;
- II. Las contribuciones, pago de derechos y aprovechamientos previstos en las leyes correspondientes;
- III. Las donaciones de personas físicas o morales, nacionales o internacionales;
- IV. Las aportaciones que efectúen gobiernos de otros países y organismos internacionales;
- V. El valor de las reducciones certificadas de emisiones de proyectos implementados en los Estados Unidos Mexicanos que de forma voluntaria el fondo adquiera en el mercado,

Artículo 82. Los recursos del Fondo se destinarán a:

- I. Acciones para la adaptación al cambio climático atendiendo prioritariamente a los grupos sociales ubicados en las zonas más vulnerables del país;
- II. Proyectos que contribuyan simultáneamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, incrementando el capital natural, con acciones orientadas, entre otras, a revertir la deforestación y degradación; conservar y restaurar suelos para mejorar la captura de carbono; implementar prácticas agropecuarias sustentables; recargar los mantos acuíferos; preservar la integridad de playas, costas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, humedales y manglares; promover la conectividad de los ecosistemas a través de corredores biológicos, conservar la vegetación riparia y para aprovechar sustentablemente la biodiversidad;
- III. Desarrollo y ejecución de acciones de mitigación de emisiones conforme a las prioridades de la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las Entidades Federativas en materia de cambio climático.

4.3. ¿Por qué es necesario planear la reducción de vulnerabilidades?

Definitivamente no es porque nos haga falta entendimiento para intuir lo que puede suceder cuando nos asentamos cerca de ríos o arroyos, cuando desmontamos la tierra para sembrar, cuando comprometemos nuestro patrimonio por las deudas, cuando desechemos nuestros desperdicios a los ríos, cuando nacen más niños y son escasos nuestros medios, cuando nos movemos de nuestro pueblo a la ciudad o cuando participamos de los conflictos religiosos o políticos.

De alguna manera “intuimos” el problema al llevar a cabo cualquiera de esas actividades, sin embargo, hay algo que nos inclina y sin mucha resistencia de nuestra parte a hacerlo. Ahora somos más sensibles, pero lo que nos lleva a eso es la histórica circunstancia de pobreza y exclusión de los verdaderos procesos de desarrollo que se dan en otros lugares, esto nos limita a las oportunidades para nuestra supervivencia, en un entorno social y natural, con nuevos pensamientos y nuevas necesidades.

Hemos alcanzado cierto grado de sensibilidad y conciencia para darnos cuenta de algo importante: que no somos los únicos responsables, ni los más grandes responsables que han puesto a la humanidad y a la naturaleza en constante crisis. A raíz de esto hemos llegado a admitir que el Riesgo de Desastres (o crisis): sean económicas, políticas o ambientales, se construyen socialmente por tres grandes tipos de actores sociales: la población, el gobierno y la iniciativa privada, no en actos aislados, sino en una conjunción de actos en la búsqueda de resolver un problema de la humanidad o por el afán de progreso y desarrollo, como sucede con la conquista del pan o, mejor dicho, con la producción de alimentos. En este sentido, el riesgo de desastre está vinculado directamente a las actividades del hombre en busca del desarrollo.

Por lo tanto, si la falsa búsqueda del desarrollo ha magnificado el cambio en el comportamiento del clima y aumentado los riesgos en nuestras comunidades, es tiempo de asumir nuestra parte de responsabilidad y exigir la parte de responsabilidad política o industrial, quienes tienen la mayor responsabilidad, para llevar a cabo soluciones que nos brinden respeto, bienestar y felicidad a los pueblos pobres. Por eso se considera necesario reflexionar y planear con enfoque de Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos.

V. Vulnerabilidades prioritarias

5.1. ¿Por qué elegimos estas vulnerabilidades?

Todas las vulnerabilidades identificadas son importantes, ya sea en lo ambiental, social e institucional, en esta ocasión empezamos a identificar las más importantes que estaban dañando al desarrollo de la población y que ha traído mayores consecuencias ante las amenazas que se han presentado en el municipio de San Juan Cancuc.

Priorizarlas estas vulnerabilidades es con el fin de analizar bien de cómo y porque existen estas vulnerabilidades y cómo podemos planear para poder reducirlas.

5.2. ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que priorizamos?

Con la participación de los actores sociales del municipio de San Juan Cancuc, identificamos las vulnerabilidades dentro del sector social, ambiental e institucional y dentro de ellos observamos que las principales vulnerabilidades según el tipo, son las siguientes (tabla 18, 19 y 20):

Tabla 18. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidades Sociales	Descripción de la vulnerabilidad
División y conflictos entre organizaciones y la población por partidos políticos.	Esta vulnerabilidad está porque en las comunidades y sus líderes se han dividido mucho por diferencia de partidos políticos, y por el mal manejo de recursos en las organizaciones y también por los programas de gobierno que ha impartido varios programas y esto hace que una población se divida entre grupitos y al mismo tiempo nace los celos entre los diferentes grupos y organizaciones. Vemos necesario que se atienda esta vulnerabilidad para fortalecer las organizaciones locales y la mejor convivencia social para construir con la participación comunitaria en la RRD el mejor desarrollo.
Pequeños productores de café sin apoyo ni asesoría técnica para el control y el manejo de plagas como la roya.	Los productores no están organizados o sus organizaciones no son grandes y no tienen la cantidad suficiente de parcelas para ser reconocidos por el gobierno y tener el apoyo de otras organizaciones con más experiencia para mejorar la colaboración para la producción y la gestión ante las crisis como la plaga de la roya que ha dejado sin producto a los campesinos este año. Y es importante buscar posibles soluciones de organización y capacitación a los productores sobre diversas estrategias para el control de las plagas, obtener mejores resultados en sus cosechas, buscar el buen comercio y dar continuidad a las buenas practicas que se están iniciando en reducción de riesgos de este problema como el intercambio de semillas criollas.
Áreas de cultivos de maíz, frijol y café en zonas deforestadas, inclinadas y cercanas al río.	La mayoría de los cultivos están en los lugares cercanos a laderas y ríos que están deforestadas lo que ha aumentado varias afectaciones en las cosechas por problemas de deslizamientos, derrumbes, e inundaciones. La mayoría de los productores tienen sus parcelas en zonas muy quebradas porque así está la geografía del municipio. Las opciones deben ser que produzcan nuestros alimentos y recursos y se recupere algunas cubiertas forestales que están siendo dañados pero no son aptas de cultivarse. Se necesita de técnicas alternativas y conciencia de la población.

En el tema de agua hay escasos del cuidado de los manantiales.	Los manantiales están lejanos de la comunidad, y hay poca organización para la coordinación el cuidado del agua, y por la falta de protección a los manantiales son dañados por usos químicos de otras comunidades vecinas.
Vulnerabilidades Ambientales	Descripción de la vulnerabilidad
1. Contaminación de suelos y ríos por pesticidas.	Por la falta de información y sensibilización la gente no tiene cuidado de los ríos o arroyos y tiran los líquidos a sus parcelas y la basura al aire libre. Vemos importante trabajar en las causas y consecuencias del consumo de pesticidas en los campos para disminuir la aplicación, concientizando en recuperar las semillas criollas ancestrales resistentes a las plagas y sequías así como ahorro de los gastos que realizan al comprar todos los químicos que se necesitan en los cultivos.
2. Deforestación	En este municipio la mayoría de la gente ya practican la actividad ganadera, y esto ha aumentado la pérdida de los árboles y los animales, también por la construcción de viviendas y por el uso de leñas se ha ampliado este problema de la deforestación en los últimos años y esto se debe por la falta de una buena información de las personas.
Vulnerabilidades Institucionales	Descripción de la vulnerabilidad
Poco conocimiento de las autoridades municipales (regidores, síndico y coordinadores) de sus funciones y responsabilidades.	Porque la mayoría de las autoridades municipales como regidores, síndico y coordinadores, especialmente de protección civil, así como los comités comunitarios les faltan conocimientos en sus funciones y voluntad para servir a sus pueblos. Eso impide una buena gestión y logro de metas. Algunas autoridades sólo tienen estudios de primaria y es importante la capacitación y asesoría sobre sus funciones y cómo enfocar la gestión para alcanzar sus necesidades prioritarias del desarrollo, evitar duplicación de funciones, cargos por campañas políticas, mal gasto y uso de los fondos municipales. La mayoría están fuera del municipio o sólo atienden los fines de semana, donde sólo reciben solicitudes y la gente nada más pide una ayuda. La población está desinteresada en capacitarse sobre cómo reducir sus riesgos, en planear obras de prevención, capacidad de respuesta porque sus autoridades no los motivan, porque ellos mismos no saben o sólo ven sus intereses personales o simplemente una fuente de empleo.
Dependencia de las familias de las ayudas gubernamentales que dan dinero como Prospera, Procampo.	Algunas familias ya no hacen actividades productivas como hortalizas o la siembra de maíz porque reciben el programa SIN HAMBRE y esto ha provocado problemas entre familias porque algunos pertenecen a la organización autónoma. También porque reciben recursos de la dependencia del gobierno se ha aumentado el alcoholismo y estas personas son manejadas por los partidos políticos y esto hace que las familias se vuelven más vulnerables.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

VI. Pilares y cimientos de las vulnerabilidades

6.1. ¿Qué son los pilares y cimientos de las vulnerabilidades?

En el transcurso de los talleres realizados con los actores sociales, identificamos los pilares y cimientos de las vulnerabilidades que hemos priorizados, y pudimos entender que los pilares y cimientos son que lo sostiene las vulnerabilidades, por ejemplo en la construcción de un puente, el puente sostiene el camino, porque son los pilotes y si los pilotes se caen, el puente se cae.

Con este ejemplo del puente nos damos cuenta que igual pasa con las vulnerabilidades en el tema del manejo de riesgos, que hay algo que está sosteniendo los problemas y por eso los riesgos se han aumentado en los últimos años en nuestra comunidad.



Analizamos conjuntamente con los actores locales y municipales, que es la parte de una estructura de una construcción que está debajo de la tierra, por ejemplo del puente que se mostró arriba, tienen sus cimientos. Entendimos que al hablar sobre el tema de riesgo las vulnerabilidades consisten en que las mismas personas son como parte del cimiento, si seguimos sosteniendo los problemas se seguirá aumentando los riesgos por eso vemos la importancia de identificar los cimientos para buscar las alternativas para quitarlo y así estaremos reduciendo las vulnerabilidades.



Para encontrar cuáles son los pilares y los cimientos nos preguntamos:

¿A qué se debe que las vulnerabilidades se sostengan o permanezcan?



¿Cuáles son los pilares y cimientos que sostienen a las vulnerabilidades?

Los comités comunitarios mencionan que después de ver el ejercicio anterior se dan cuenta que los pilares y cimientos son problemas los conflictivos de la sociedad, problemas ambientales que no hacen conciencia la gente y están acabando con las maderas y todo esto es por la falta de información de asesoría técnica para el uso y manejo de la tierra.

En los talleres de identificación de pilares y cimientos, los comités comunitarios analizaron la importancia de trabajar en coordinación para poder arrancar desde la raíz los pilares que ha hecho que nos ha vuelto más vulnerables.

6.2. ¿Cuáles son los pilares y cimientos de nuestras vulnerabilidades?

6.2.1. De nuestras vulnerabilidades sociales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades sociales que encontramos son las siguientes (tabla 21):

Tabla 21. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad:	División y conflicto entre organizaciones y la población por partidos políticos.			
Pilares:	Influencia del partido PRI-VERDE en las decisiones municipales.	Mal manejo electoral de la población con los partidos políticos.	Por la diferencia de ideas entre grupos.	
Cimientos:	<ul style="list-style-type: none"> -Imposición de autoridades desde fuera. -Las personas no le permiten que toman sus propias decisiones. Los proyectos son controlados por las autoridades de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es la forma de conseguir recursos de las organizaciones locales. - La gente se involucra en las ideas de los partidos. -Porque muchas personas quieren demostrar al otro que está en un error o que el otro es mejor. -Las personas con dinero quieren el control del ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existen grupos autónomos y grupos que apoyan al gobierno. -Hay viejos problemas que no han tenido solución como los agrarios o intermediarios. - Hay un interés de afuera para que las cosas siguen igual (como caso de Oxchuc). 	
Vulnerabilidad:	Pequeños productores de café sin apoyo para recuperarse de la crisis de la roya.			
Pilares:	Las reglas de operación del programa de gobierno no reconoce a los pequeños productores.	Son productores convencionales no están adheridos a organizaciones del café.	No se dan de alta como productores porque los están obligando a registrarse ante el SAT o Hacienda como productor de café y al facturar el producto les descuentan un 50% de las ganancias de su venta.	No tienen información para el cuidado para el mejoramiento de las cosechas.
Cimientos:	<ul style="list-style-type: none"> -Los productores cuentan con menos de una hectárea. -Los programas de gobierno no son para pequeños productores. -El gobierno quiere que la gente venda su tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por la falta de recursos para solicitar una asesoría. -Porque son de otro partido y no los reconocen. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por falta de documentos de las propiedades o terrenos no pueden inscribirse al padrón cafetalero de la SAGARPA. -No tienen buena información porque son nuevos grupos. -No pueden registrarse porque son grupos autónomas. 	<ul style="list-style-type: none"> -No son invitados a ninguna asesoría. -No consultan con algunos expertos. -No pertenecen a ningún grupo, y le vende sus cosechas a los compradores que llegan a la comunidad "coyotes".

Vulnerabilidad	Cultivos en pendientes deforestadas.		
Pilares	Áreas de Cultivos de maíz y frijol cerca del río.	Áreas de Cultivos café en zona de derrumbes. No hay acciones de reforestación.	
Cimientos	-Las cosechas se pierden por la falta de sistema de riesgo. -No hay otro terreno para sembrar. -Cerca del río puede sembrar 2 veces al año.	-No hay otro terreno para sembrar. -Las cosechas se pierden por la falta de sistema de riesgo. -Las autoridades locales no le dan importancia para reforestar.	
Vulnerabilidad:	Escasez y mala calidad del agua.		
Pilares:	Los manantiales se están secando.	Problemas de actividad productiva.	Contaminantes de líquidos químicos.
Cimientos:	-No reforestan la zona de la captación del agua. -Quema de monte. -Tirar o quemar basura cerca de los manantiales.	-Desecho de aguas negras en los arroyos. -Desechos de ganados en los arroyos. -Tiran animales muertos en los ríos.	-Uso de cloro y jabón en las casas -Tiran líquidos químicos. -Tiran animales muertos.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

6.2.2. De nuestras vulnerabilidades ambientales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades institucionales priorizadas se describen a continuación (tabla 22).

Tabla 22. Vulnerabilidades ambientales prioritarias para el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad:	Contaminación de suelos y ríos.		
Pilares:	Poca conciencia de la población para recolectar la basura no degradable (Plásticos, nailon, botellas de vidrio).	Aumento del consumo de agroquímicos.	
Cimientos:	-La falta de información a la población sobre los efectos que causan los plásticos en la salud en las personas y la contaminación al agua. -Falta de participación en las pláticas de la clínica. -Desconocimientos de la buena información sobre el manejo de la basura.	-Porque el programa de gobierno dan agroquímicos para la actividad productiva de la gente. -Porque las cosechas dan mejores frutos. -Poca fertilidad de la tierra.	
Vulnerabilidad:	Deforestación		
Pilares:	Construcción de viviendas	Por el uso de leñas	Por la ganadería
Cimientos:	-La mayoría de la gente no tienen recursos para hacer casas de concreto. -Aumento de las familias.	-El aumento de las familias. -No tienen otros medios para cocinar. -La falta de recursos para comprar gas y estufa.	-Aumento de potreros. -Ya no hay muchos cafetales por la enfermedad de la roya.

Fuente: Talleres de análisis de riesgos, 2014-2015.

6.2.3. De nuestras vulnerabilidades institucionales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades institucional priorizadas se describen a continuación (tabla 23).

Tabla 23. Vulnerabilidades institucionales prioritarias para el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad:	Desconocimiento de funciones y responsabilidades por parte de las autoridades municipales y comunitarias.	
Pilares:	Falta de capacitación y asesoría sobre sus funciones.	Escasos de mayor responsabilidad de los regidores en las áreas de trabajo.
Cimientos:	-Algunos no saben leer. -No hay buena coordinación entre todas las autoridades. -No son informados de sus funciones.	-Llegan al puesto por imposición de los líderes de los partidos políticos. -Algunos no saben leer porque no tienen la primaria terminada. -No les interesa su cargo solo están por el recurso. -Solo llegan en el día del pago de salario.
Vulnerabilidad:	Uso exagerado de los subsidios gubernamentales.	
Pilares:	-Algunos ya no le dan prioridad a sus cultivos.	-La mayoría de la gente ya dependen de los programas de procampo y SIN HAMBRE.
Cimientos:	-Se acostumbran a obtener dinero sin trabajar. -Algunos no cuentan con terrenos.	-Algunos ya no le dedican tiempo a sus actividades de la siembra de maíz y frijol. -Algunos ya vendieron sus tierras. -Son muy pocos que practican el abono orgánico y solo utilizan los fertilizantes que entrega el gobierno.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.



VII. Buenas prácticas en reducción de vulnerabilidades y riesgos

7.1. ¿Qué son las buenas prácticas?

Es una experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto y responden a una necesidad.

La buena práctica es una actividad que nace por medio de la experiencia de los productores de maíz, frijol y cafeticultores, toda la comunidad que ya practican esta actividad es porque ya han vivido una afectación anteriormente por los derrumbes e inundaciones en algunas partes del municipio de San Juan Cancuc, Chiapas.

Las personas reconocen que estas actividades de buenas prácticas son acciones o actividades que tienen todo un proceso y un resultado positivo que puede beneficiar y ayuda a prevenir que haya mayor afectación en las cosechas de maíz, frijol, hortalizas y entre otras como también en las viviendas.

7.2. ¿Cómo identificar las buenas prácticas y alternativas para reducir vulnerabilidades?

Las buenas prácticas se lograron identificar a través de la participación de las comunidades y autoridades municipales en el proceso o de los talleres, también a través de visitas a comunidades con grupos de mujeres y con una organización de cafeticultores que realizan actividades de buenas prácticas como; las barreras vivas para la conservación de suelo.

Nos comparten los comités que toda esta práctica que realizan es con el fin de mejorar las actividades en el campo buscando nuevas alternativas para que no haya mayores afectaciones en los cultivos de maíz, frijol y en los terrenos cafetaleros como también en las viviendas y así estaremos disminuyendo las vulnerabilidades ante los riesgos que se presente en el municipio de San Juan Cancuc.

7.3. ¿Qué buenas prácticas y alternativas encontramos?

Tanto para la identificación de buenas prácticas como de las acciones que más adelante se describen como propuestas para reducir las vulnerabilidades identificadas, se plantean desde el análisis y la respuesta a uno de los pilares más importantes de las vulnerabilidades que se han identificado más arriba. El plan es dinámico, y en posteriores trabajos se seguirán abordando los pilares que ahora no se abordan pero que son indispensables para la reducción integral de las debilidades y el riesgo (tabla 24, 25 y 26).

Tabla 24. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades sociales en el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consciente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Pequeños productores de café sin apoyo para recuperarse de la crisis de la roya.	Barreras vivas o terrazas para la obtención de los abonos orgánicos para sembrar nuevas semillas.	Sí, Porque dan un resultado positivo para obtener que las plantas de café crezcan y se proteja el terreno para no deslavarse la siembra.	Reciente Adaptación.	Sí, porque los materiales se consigue en los mismos terrenos de los cafetales.	Disminuye los deslaves y protege las tierras y las plantas.	Se puede transferir a través de la plática con los hijos sobre el cuidado del medio ambiente, como cuidando la tierra.	Sí, porque nutre la tierra, reproduce varios microorganismos, que refine a la tierra y mejora la calidad de la siembra de café.	Sembrando palos, haciendo fila de piedra, zanjas, y todo este trabajo se practica con el fin de evitar la erosión de suelo, deslaves e inundaciones y proteger las plantillas de café.
División y conflicto entre organizaciones y la población por partidos políticos.	Organizarse la comunidad para trabajar en el tema de reducción de riesgos para mejorar la coordinación aunque sean de diferentes partidos.	Sí, solo se necesita la voluntad y participación de la comunidad.	Si, nace otra vez de los talleres del tema de riesgo.	Si, estaría alcance de las personas porque son de la misma comunidad y se conocen solo se necesitan relacionarse más.	Disminuye el conflicto entre grupos y se coordinaran para el trabajo de la reducción de riesgos.	Se transfiere a través de las reuniones municipales y participación en foros.	Sí, porque se desarrolla mejor el tema y se mejora la relación entre los diferentes partidos políticos.	Invitando a las pláticas del tema de riesgos, invitar a participar como comités de Protección Civil y compartir la experiencia obtenida en los talleres y hacer gestiones para la planeación de la reducción de riesgos.
Cultivos en pendientes deforestadas.	Barreras vivas para proteger la tierra a que no se derrumba y reforestar sembrando árboles frutales.	Sí, porque ayuda a nutrir la tierra y protege la cosecha a que no se deslave	Reciente, aprendida de las comunidades afectadas anteriormente	Si, los materiales se consiguen en los mismos terrenos.	Protege las cosechas a que no se derrumba.	Enseñando a los hijos y niños para que lleven a cabo la practica desde niños.	Sí, porque protege los cultivos y no se pierde mayor cosecha.	Haciendo fila de piedra, y zanjas, utilizando palos para retener la tierra evitando que los derrumbes y esto ayuda a la conservación de suelos.
Escasez y mala calidad del agua por los contaminantes.	Enmallar el área de los manantiales, dar mantenimiento y reforestar las áreas alrededor de los manantiales para que haya mayor filtración de agua.	Sí, porque es una actividad que ayuda a proteger la toma del agua que lleva a los hogares.	Es reciente, analizado en los talleres de manejo de riesgo.	Si, la reforestación y el mantenimiento de los manantiales porque es la población que ponen la mano de obra.	Ayuda a que haya mayor filtración del agua y reduce los escases y los contaminantes del agua.	Dando a conocer en las reuniones de cabildo.	Sí, porque ayuda a mantener protegido el tanque de la captación de agua y mantiene fresco la zona del manantial.	La actividad se lleva a cabo organizándose la población y coordinarse con las autoridades para la programación de las actividades a realizar.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 25. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades ambientales en el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consiente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Contaminación de suelos y ríos por la falta de información del manejo de la basura.	Recolección de basura y participación en las pláticas sobre el manejo de la basura para obtener más información.	Sí, porque se han dado cuenta que las botellas son factores que aumento de mosquitos en la comunidad.	Es nuevo.	Sí, recolectando las botellas de plástico y bolsas del consumo chatarra.	Ayuda a la población a mantenerse limpia para evitar las enfermedades.	Se transfiere dando platicas y compartir la experiencia de uno con los demás.	Sí, porque se puede reciclar la basura Para evitar que se aumente más mosquitos (dengue) y mantener limpio los ríos.	Se recolecta las botellas de plástico, nos beneficia a mantener nuestra comunidad limpia y los ríos no se tapan con las bolsas de plásticos.
Deforestación	Reforestación para la conservación de suelo (sembrar árboles).	Sí, porque se dan cuenta que retiene la materia orgánica de los suelos. La vegetación verde ayuda nuestro oxígeno.	Reciente.	Sí, porque solo necesita de los recursos naturales y se consiguen algunas plantas en las mismas comunidades.	Mantiene al suelo con nutrientes y garantiza una cosecha buena y no se ve afectada la economía del productor.	Por medio de pláticas y reuniones de intercambio de experiencia. Y también llevando a los hijos a practicar la actividad en el campo.	Si, por lo mismo que ayuda a mantener verde las plantas de sombra.	Esta actividad se lleva a cabo a través de la concientización de la gente, organizándose y tomar acuerdos comunitarios que al tumbar un árbol hay que sembrar otro.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 26. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades ambientales en el municipio de San Juan Cancuc.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consiente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Falta de capacitación a la coordinación municipal de protección civil sobre las actividades de sus funciones	Asesoría y capacitación a los coordinadores de protección civil Municipal y regidores municipales.	Sí, porque se mejora la información y coordinación de protección civil con comunidades para el tema riesgo y aprender a salvaguardar sus vida y bienes.	Es nuevo.	Sí. Asistir en la escuela de protección civil, y participar en las reuniones con autoridades municipales.	Fortalece el tejido social en materia de reducción de riesgos. Enriquece los conocimientos de los comités y miembros de protección civil municipal.	A través de las capacitaciones a los comités y autoridades.	Si, se elaboran acuerdos y acciones o estrategias para el cuidado del medio ambiente. Se hace con el fin de capacitar a la población para que pueda responder ante una emergencia y evitar pérdidas humanas y bienes.	Presentar el plan de trabajo con las autoridades municipales y comunitarias para que tomen en cuenta la importancia sobre el tema de protección civil, participar en reuniones de consejo de PC. Reuniones con el presidente municipal para informar y presentar los diagnósticos municipales.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

VIII. Acciones de reducción de vulnerabilidades

8.1. ¿Cómo definimos las acciones de reducción de vulnerabilidades?

Es un proceso que conlleva un análisis al tipo de vulnerabilidad que se trate, donde se buscan soluciones sustentables tomando en cuenta los recursos disponibles en el lugar para buscar estrategias de combatir sin generar altos costos que las misma gente pueda realizar y replicables para otros lugares, así como repartir las responsabilidades entre los distintos niveles de actores como son el comunitario, municipal y de los actores externos (privados y organizaciones) en las acciones o partes de las acciones que vamos a llevar a cabo.

8.2. ¿Qué acciones, cómo y quiénes las llevarán a cabo?

Las acciones que se muestran a continuación son el resumen del análisis de buenas prácticas y otras alternativas que se vieron como respuesta para la reducción de las vulnerabilidades y riesgos a nivel municipal. Además, en la siguiente tabla también decimos qué hará cada uno de los actores responsables que construyen en desarrollo día a día en las comunidades del municipio.

Tabla 27. Acciones para de reducir vulnerabilidades en el municipio de San Juan Cancuc.

Acciones (ya sean buenas prácticas y alternativas)	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
-Generar iniciativas para la vinculación con los actores representantes de las OS, ONG que trabajan en el municipio. -Dar seguimiento a la sensibilización de la comunidad a través de reuniones e invitar a los diferentes representantes de grupos en la comunidad para trabajar en el tema de reducción de riesgos para mejorar la coordinación aunque sean de diferentes partidos.	1.- Retomar el liderazgo comunitario en el bien y desarrollo de la comunidad. 2.- Fortalecerse desde la comunidad sin distinción de partidos políticos o tipos de organización. 3.- No dividirse por proyectos económicos o en especie. 4.- Involucrarse a participar como comités comunitarios para trabajar en el tema de riesgo porque todos estamos expuestos a los riesgos y no dependen de ningún partido.	1.- No dividir a los comités de desarrollo, comités de protección civil entre otros mediante proyectos en municipio. 2.- No ser partidarios en la ejecución de obras para no dividir o hacer enfrentarse entre comuneros. 3.- Reconocer a los representantes de comités comunitarios de protección civil como una autoridad más en las comunidades. 5.- Apoyar a los comités de protección civil en las gestiones de obras de mitigación para la reducción de vulnerabilidades.	1.- Impulsar proyectos de desarrollo enfocados a las necesidades reales de la población. 2.- Respetar los procesos de organización de las comunidades. 3.- fortalecerse entre organizaciones y fundaciones en un solo proceso de desarrollo para no duplicar proyectos en las comunidades.

Acciones (ya sean buenas prácticas y alternativas)	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
<p>-Apoyar a los productores de café que se registren ante el instituto del café Chiapas para que sean reconocidos. Y los que son autónomas facilitarle una asesoría de parte de una organización ONG que trabaje en el tema de café.</p>	<p>1.- Organizarse con los productores que ya están constituidos (Lekil kuxlejal). 2.- Buscar el respaldo de la organización para que sean reconocidos en el padrón cafetalero. 3.- Regularizar sus documentos de las parcelas o la propiedad para iniciar con la gestión del registro ante el Instituto de Café en Chiapas. Vincularse con los grupos autónomas para compartir la información o experiencia obtenida de la organización.</p>	<p>1.- A través de la Dirección Agropecuaria municipal impulsar que sean tomados en cuenta los productores de café ante la SAGARPA.</p>	<p>1.- Lekil kuxlejal aceptar a los productores de café dentro de sus agremiados. 2.- Buscar la certificación de los productores a través del levantamiento de las fichas técnicas como productor orgánico. Buscar coordinación con las organizaciones más avanzada en el tema de café.</p>
<p>-Recolección de basura y dar seguimiento a la participación de las pláticas sobre el cuidado y manejo de la basura.</p>	<p>1.- Hacer la recolección de basura 2.- No arrojarlas bolsa ni plásticos en los ríos y arroyos 3.- No quemarlas como lo hacen de acuerdo a las indicaciones de PROSPERA. 4.- Separar las basuras orgánicas e inorgánicas.</p>	<p>1.- Comprar un terreno para hacer el basurero. 2.- Enviar los camiones recolectores de basura a las comunidades 3.- Gestionar ante las fundaciones que se dedican al fortalecimiento de la salud con tema del reciclaje. 4.- Elaboración de folletos para repartir en las comunidades sobre el cuidado y manejo de la basura.</p>	<p>1.- Apoyar al proceso de la recolección de basura. 2.- Gestionar ante las fundaciones para obtener donaciones de camiones y contenedores para la recolección de basura 3.- Gestionar ante la jurisdicción sanitaria, IMSS que incida ante el ayuntamiento para mejorar la recolección de la basura en el municipio.</p>
<p>-Impulsar la estructuración de la unidad municipal de protección civil para que sea funcional y operativa en el territorio municipal. -Asesoría y capacitación a los comités y coordinadores de protección civil a nivel municipal.</p>	<p>1.- Gestionar o cabildear ante las autoridades que el coordinador de protección civil sea del municipio. 2.- Que hable la lengua materna. 3.- Incidir con las autoridades del municipio para que el coordinador de protección civil sea una persona capacitada en el</p>	<p>1.- Nombrar a una persona capacitada en el tema de RRD civil. 2.-Capacitarce en el tema de Reducción de Riesgos de Desastres. 3.- Reconocer a los comités ya capacitados en el tema. 4.- Estructurar la unidad municipal de protección. 5.- Aplicar el fondo municipal de protección</p>	<p>1.- Seguir impulsando la conformación de la UMPC. 2.- Incidir con las autoridades municipales para impulsar los trabajos en materia de protección civil. 3.- Facilitar o apoyar con recursos económicos para que los comités</p>

Acciones (ya sean buenas prácticas y alternativas)	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
	manejo de la reducción de riesgos.	civil en acciones que reduzcan los riesgos.	comunitarios sean capacitados y certificados ante la escuela nacional de protección civil.
-Reforestación para la conservación de suelo (sembrar árboles y barreras vivas).	1.-Concientizarse en la información sobre el uso y manejo de la flora y fauna. Compartir experiencia en las reuniones municipales. 3.-Organizarse los representantes de cada grupo para gestionar proyectos de árboles frutales. 4.-Coordinación entre los comités comunitarios para hacer gestión de proyectos para la conservación de suelos en diferentes dependencias. 5.-Participar en talleres sobre la conservación de suelos para mejorar la actividad de las buenas prácticas. 6.-Sembrar árboles para reforestar los manantiales.	Apoyar a los comités comunitarios en las gestiones de proyectos para el mejoramiento de la conservación de suelo.	Apoyar en la gestión de los proyectos de árboles para reforestar las zonas de los manantiales.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

IX. Conclusiones y recomendaciones

El plan municipal de reducción de riesgo y vulnerabilidades se sistematizó con la participación de todos los participantes de los talleres de la reducción de riesgos, así como comités comunitarios, sociedad cooperativa de café y autoridades municipales del municipio de San Juan Cancuc, y los agentes auxiliares de las comunidades participantes.

Fue un trabajo de coordinación para el fortalecimiento de las capacidades en el tema de la reducción de vulnerabilidades para informarnos y buscar soluciones de los problema que se vive el municipio, es por eso que se vio la importancia de enfocar estos temas en estos municipios.

Ayuda a nuestra comunidad a motivarse más y organizarse para mejorar las actividades cotidianas para la reducción de riesgos, así mismo hacer la conciencia de cuidar el medio ambiente porque nos damos cuenta que todo las consecuencias que ha traído del cambio climático ha dañado la mayoría de nuestras actividades en las parcelas de cultivo.

En el transcurso de estos talleres realizados, se tomó el acuerdo con las comunidades y autoridades municipales de darle seguimiento a esta coordinación de trabajo con los representantes de las comunidades para que todo lo aprendido se lleva a practica y también los comités comunitarios tengamos el respaldo y el acompañamiento de parte de protección civil municipal en algunas gestiones que se tenga que hacer para mejorar las buenas prácticas en los cultivos.

X. Anexos

10.1. Referencias bibliográficas

Alianza PMR- PNUD y Foro. Memorias y otros insumos obtenidos con los talleres municipales de identificación de riesgos y planeación municipal. Chiapas, México, 2014-2015.

Ayuntamiento de San Juan Cancuc. Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2012-2015

Beck, Ulrich. La sociedad del riesgo. Paidós, México, 1998.

Bauman, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. GEDISA, España, 1999.

Burguete Cal y Mayor, Aracely (2010). Autonomía a debate.

CEIEG. Información local estadística y geográfica, 2010

CDI. Planes locales de desarrollo con enfoque de identidad, Chiapas, México, 2015.

García Acosta, Virginia. El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Revista Desacatos. CIESAS, 2005.

IDESMAC. Diagnósticos y acuerdos de colaboración para la gestión territorial, Chiapas, México, 2015.

INEGI. Censo de población y vivienda, 2010.

PMR-PNUD. Diagnóstico regional de Vulnerabilidades y Riesgos, Chiapas, México, 2015.

10.2. Oficios de vinculación municipal

Municipio de San Juan Cancuc, Chiapas.

San Juan Cancuc, Chiapas. 08 de Noviembre del 2015.

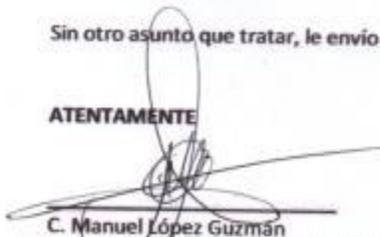
ASUNTO: Aceptación de asesorías y acompañamiento.

**Enlace estatal del PMR- PNUD Chiapas
Presente**

El H. Ayuntamiento Constitucional 2015- 2018 del municipio de San Juan Cancuc, Chiapas, a mi cargo, tras haber sido informado del proceso que actualmente lleva a cabo la organización a su cargo, en este municipio y tras haber valorado a partir de eso que es importante su experiencia para fortalecer las capacidades de las autoridades municipales, de la protección civil municipal y demás actores interesados, para la gestión del desarrollo local con enfoque de prevención de desastres, así como mejorar la preparación y respuesta de nuestro pueblo ante emergencias por fenómenos naturales, manifestamos nuestra conformidad y aceptación del acompañamiento de parte de su organización, a través de su promotor municipal, **C. Elena Juárez Sánchez**, para continuar fortaleciendo nuestras capacidades en el análisis de riesgos e identificación de buenas prácticas de reducción de vulnerabilidades. Solicitando como primer ejercicio de interés la asesoría en lo referente a **qué es la protección civil e introducción a la identificación y análisis de riesgos.**

Sin otro asunto que tratar, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Manuel López Guzmán
Presidente Municipal Constitucional 2015-2018
Municipio de San Juan Cancuc, Chiapas



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos en México



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 30 de octubre del 2015.

ASUNTO: Presentación del proceso y de asesores municipales.

Presidentes Municipales Constitucionales
Periodo 2015- 2018
Chiapas, Presente

El Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos en México (PMR) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inició desde enero del 2014 un proceso de fortalecimiento de capacidades para el análisis y la reducción de vulnerabilidades ante el cambio climático con grupos de trabajo municipal en 9 municipios de la región Altos Tsotsil-Tseltal de Chiapas, los cuales son: Sitalá, San Juan Cancuc, Aldama, Santiago El Pinar, Mitontic, Chalchihuitán, Pantelhó, Tenejapa y Chenalhó.

Los grupos de trabajo municipal están conformados principalmente por Comités Comunitarios de Reducción de Riesgos, autoridades del Ayuntamiento, representaciones de organismos civiles y organismos privados con presencia en el municipio, acompañados por nuestro asesor municipal, C. Elena Juárez Sánchez. Hasta la fecha, los grupos de trabajo municipal se han capacitado en lo referente a *la identificación y análisis de riesgos*, lo que ha arrojado como resultados actas de comités comunitarios, diagnóstico municipal de vulnerabilidades y riesgos, así como algunos planes comunitarios para la reducción de vulnerabilidades. Con esta fecha se está haciendo entrega de toda la información generada y resguardada por nosotros a este honorable Ayuntamiento.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos en México



El proceso continúa, y en estos momentos estamos entrando a la parte de fortalecer capacidades en lo referente a la *identificación de buenas prácticas y acciones para la reducción de vulnerabilidades y riesgos*. Por eso y en cumplimiento de nuestros objetivos de fortalecer las capacidades de autoridades municipales y actores locales para un desarrollo con enfoque de prevención de desastres, **solicitamos su valioso apoyo para retomar, participar y facilitar la participación de los grupos de trabajo municipal** en el proceso que actualmente llevamos a cabo. Posterior a esta reunión solicitamos a Usted enviar un oficio de aceptación del acompañamiento que brinda nuestra organización y sus socios, con el fin de dar formalidad a nuestro diálogo y colaboración.

Así pues, por medio de la presenta carta, hemos iniciado el proceso de diálogo y socialización de nuestro trabajo, así como de la información que se ha generado para beneficio de la población de su municipio.

Recibido

No dudando de su amable atención y aprovechando la ocasión, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gontran Villalobos Sánchez
Enlace Estatal PMR- PNUD
967 683 9661
e-mail: gontranvs@yahoo.com.mx

Adelfo Santos de la Torre
Asesor y coordinador regional PMR- PNUD
967 141 5037
e-mail: maophertius@yahoo.com.mx



10.3. Experiencias de gestión comunitaria

En el proceso de este trabajo, nos ayuda a obtener más conocimientos acerca del tema de riesgos y vulnerabilidades, porque al trabajar con diferentes comunidades nos compartieron sus experiencias vividas en cada una de sus localidades, las personas que participan nos facilitan la información que ellos tienen a través de sus experiencias y conocimientos de actividades que les ha llevado a reducir un poco las vulnerabilidades en sus cultivos, como las buenas prácticas, y para las comunidades que no conocían estas actividades se informaron para llevarlo a cabo.

La mayoría de las personas participantes desconocían el tema de manejo de riesgos, pero en la realidad en sus actividades practican la prevención haciendo las buenas practicas que aprendieron desde niños con sus padres y abuelos y algunos que también son actividades recientes que aprendieron de las experiencias de otras comunidades y que se ha visto la necesidad de hacerla después de las afectaciones que han sufrido en los últimos años.



Plan Municipal para la Redacción de Vulnerabilidades y Riesgos

San Juan Cancuc, Chiapas

PMR

Programa de Apoyo a la
Reducción de Riesgos de
Desastres en México

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Av. De la juventud #143, La Albarrada, Barrio de María Auxiliadora
C.P. 29290

Mérida Yucatán, México 2016
Oficina Central PMR PNUD
Xavier.moya@undp.org